

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 12 de la Resolución DNCP N° 453/24, en virtud del cual se solicita la emisión de dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó; se emite el siguiente dictamen en los siguientes términos:

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA

- A. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 86/2024 - ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS CON LOGO – ID N° 444043.-
- B. MONTO TOTAL DEL PAC:** Gs. 70.000.000.-
- C. ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL PROCESO:** Departamento de Logística del BCP.
- D. FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S DESIGNADO/S PARA LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, ENCARGADO/S DE LA CARGA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

TITULAR:

- Nombre y apellido: Sara Miranda
- Cédula de Identidad: 1.056.067
- Fecha de nacimiento: 14/11/1967
- Número telefónico de contacto: (021) 6192111
- Cargo en el área requirente: Directora del Departamento de Logística

AUXILIAR:

- Nombre y apellido: Teresa Schreiber
- Cédula de Identidad: 875.711
- Fecha de nacimiento: 16/07/1965
- Número telefónico de contacto: (021) 6192474
- Cargo en el área requirente: Jefa de la División Mantenimiento

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



E. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

...X... CONTRATO CERRADO

SECCIÓN I - DATOS DE LA CONVOCATORIA

- **Idioma de la oferta:**
...X... NO APLICA

- **Visita al sitio de ejecución del contrato:**
...X... NO APLICA

- **Autorización del Fabricante:**
...X... NO APLICA

- **Muestras:**
...X... APLICA

DETALLE DEL ÍTEM CUYA MUESTRA DEBERÁ SER PRESENTADA:

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

- **Ítems:** Cada Oferente deberá presentar 1 (una) muestra de aproximadamente 15 cm x 15 cm de la alfombra ofertada.
- **Plazo para presentación de las muestras:** La presentación podrá realizarse desde una vez culminado el acto de apertura de los sobres ofertas y hasta el día siguiente hábil a la presentación de las ofertas, en horario de 08:30 hs. a 12:00 hs., en el Departamento de Logística ubicado en el Subsuelo 1 del Edificio Banco del BCP.
- **Condiciones de presentación:** Las muestras deberán estar correctamente identificadas con un rótulo adherible que contenga el número de ID, así como los datos generales del Oferente y de la persona física o del representante autorizado.
- **Cantidad de muestras solicitadas:** 1 (una).
- **Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar:** La misma será evaluada teniendo en cuenta las características técnicas establecidas en el punto 2. “Especificaciones técnicas” de la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones técnicas, mediante la verificación visual y táctil de la misma, observando el cumplimiento del espesor exigido, la resistencia y la calidad del mismo. ***La no presentación de la muestra en la forma y plazos establecidos será causal de descalificación de la oferta.***
- **Procedimiento de devolución:** Por seguridad, se guardarán las muestras presentadas en la Institución y posteriormente serán devueltas a los oferentes

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la comunicación de adjudicación. Las muestras solicitadas son un requisito indispensable para la evaluación de las ofertas. Transcurrido el plazo señalado, la convocante no se hace responsable por la guarda y custodia de las mismas.

➤ **Periodo de validez de la Garantía de los bienes:**

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

...X... APLICACION

• **DETALLE DE LA/S GARANTÍA/S SOLICITADA/S:**

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes, mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los bienes proveídos, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la conformidad por los bienes recibidos emitida por el área técnica administradora del contrato. En caso de que dicha Garantía haya sido presentada por el Proveedor al momento de la presentación de su oferta, la misma será válida durante la ejecución contractual, no siendo necesaria la presentación de la misma nuevamente.

SECCIÓN II - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➤ **Experiencia requerida**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Demostrar una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).

b) Demostrar experiencia en la provisión de alfombras, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 a 2023, con la documentación requerida en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia".

En caso de Consorcios el Socio Líder deberá cumplir con el requisito establecido en el inc. a), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia". Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b) del siguiente apartado "Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia".

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



▪ **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia**

- a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es de haber suministrado alfombras, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2021 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, y/o conformidad/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.

➤ **Capacidad Técnica**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

▪ **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**

- a) Muestra solicitada, conforme a lo indicado en el apartado correspondiente del PBC.
- b) Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, emitida por el Oferente mediante una Nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en los bienes proveídos, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de la conformidad por los bienes recibidos emitida por el área técnica administradora del contrato.

➤ **Otros criterios que la convocante requiera**

...X.. **APLICA**

- a) La convocante se reserva el derecho a requerir la información y/o documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar la veracidad de la información contenida en la documentación presentada por el oferente.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



SECCIÓN III- SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

➤ **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones**

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado:

El presente llamado a ser publicado ha sido solicitado por: el Departamento de Logística del Banco Central del Paraguay, de acuerdo a las necesidades de la Institución y con aprobación correspondiente. Los nombres de las personas requirentes de la contratación obran en los registros del BCP y en el Dictamen Técnico publicado en el SICP.

- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada:

La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación realizada radica en: Contar con unidades de reposición y sustituir las alfombras de los ascensores jerárquico, de funcionarios y público del BCP, así como las del Centro Cultural, que son sometidos a constantes desgastes por el intensivo uso al cual son sometidos diariamente. También contar con alfombras individuales utilizadas en accesos y camineros de los edificios.

- Justificar la planificación:

Con relación a la planificación, se indica que: se trata de un llamado eventual, ya que depende de la necesidad actual (desgaste).

- Justificar las especificaciones técnicas establecidas:

Las especificaciones técnicas establecidas se justifican en: las necesidades actuales de la Institución, en su infraestructura, conocimiento del área técnica, entre otros.

➤ **Especificaciones técnicas**

A continuación, se deberá incluir el detalle de las especificaciones técnicas:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contrato Cerrado.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

1. Consideraciones generales

Lo contratado comprende la provisión de alfombras con logo, debiendo prever el Proveedor al efecto el tipo de material, corte e impresión requeridos, así como la mano de obra, para la buena y completa terminación de lo solicitado en esta contratación.

2. Especificaciones técnicas

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



Lo solicitado consiste en la provisión de tapetes de vinilo tipo bucle de 10 a 12 mm de espesor para un tráfico medio/alto, sobre el cual debe estar impreso el logotipo tipo 1, tipo 2 o tipo 3.

OBSERVACIÓN: Las imágenes referenciales de los tipos de logotipos se incluyen en la pestaña “Documentos” de la etapa de Convocatoria en el SICP, con el nombre **“ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**.

Los colores de las alfombras deben ser:

- **Alfombra con logo tipo 1:** negro, amarillo, bordó y gris oscuro, sean fondo o letra, lo que será determinado en su momento.
- **Alfombra con logo tipo 2:** el color de la alfombra será fondo bordó con logo color amarillo.
- **Alfombra con logo tipo 3:** el color de la alfombra será fondo negro con logo color amarillo.

El tamaño del logotipo variará según el tamaño de la alfombra (medida aproximada de 85 cm de diámetro, con excepción de 120 cm para las alfombras de 2,20 x 2,20 m). El mismo deberá estar incrustado y ser elaborado con un corte de precisión dejando una fina terminación. En la parte inferior del logo deberá tener un adhesivo suficientemente resistente para asegurar una prolongada resistencia y durabilidad de la alfombra, sumado a ello, también deberá contar con una base de goma negra en toda la superficie adherida (10/12 mm + base).

El Proveedor adjudicado, previamente a la provisión de la totalidad de alfombras, deberá presentar las muestras de colores de las alfombras vinílicas para su revisión, el cual deberá ser aprobado por el Departamento de Logística. Lugar de entrega: Departamento de Logística, ubicado en el Subsuelo 1 del Edificio Banco del BCP.

Muestra solicitada para la evaluación de ofertas: Se solicita la presentación de una muestra conforme a lo indicado en el apartado “Muestras” de la sección Datos de la Convocatoria del PBC. **La no presentación de la muestra en la forma y plazos establecidos será causal de descalificación de la oferta.**

➤ **Plan de entrega de los bienes:**

Ítems	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar y horario de entrega de los bienes	Plazo de entrega de los bienes	Plazo de vigencia del Contrato
De acuerdo a la Lista de Precios	De acuerdo a la Lista de Precios	De acuerdo a la Lista de Precios	De acuerdo a la Lista de	Los bienes serán entregados en el Depósito Central a cargo del Departamento	El plazo total para la entrega de los bienes será de 70 (setenta)	El plazo de vigencia será desde la suscripción de

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



publicada en el SICIP.	publicada en el SICIP.	publicada en el SICIP.	Precios publicada en el SICIP.	de Logística, ubicado en el complejo edificio del Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos; en el horario de lunes a viernes por la mañana de 08:30 hs. a 11:30 hs. y por la tarde de 13:00 a 15:30 hs.	días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.	la Orden de Compra, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.
------------------------	------------------------	------------------------	--------------------------------	--	---	--

➤ **Otras aclaraciones:**

a) FORMA DE PAGO ESPECÍFICA.

...X...NO APLICA.

b) ANTICIPO.

...X...NO APLICA.

c) COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:

...X...NO APLICA.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA TÉCNICA: